



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
JUSTICIA EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN EDILICIA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL  
DEL 23 DE JULIO DEL 2024**

Siendo las 10 horas con 16 minutos, del día **martes 23 de julio del 2024**, en el Salón Ex Regidoras del Palacio Municipal, previo citatorio girado a los miembros de la Comisión Edilicia de Justicia, en conjunto con las y los miembros de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social en términos de los artículos 110 y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se dieron cita para celebrar la sesión ordinaria de estos órganos de trabajo para lo cual, con el fin de verificar si ambas Comisiones pueden sesionar válidamente, el presidente de la Comisión convocante instruyó al Secretario Técnico a tomar:

**I.- LISTA DE ASISTENCIA:**

Por la Comisión Edilicia de Justicia asistieron:

<b>REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS</b>	<b>JUSTIFICANTE</b>

**Y el de la voz REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA PRESENTE**

Por la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social se encuentran presentes:

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ PRESENTE**

**REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE PRESENTE**

**REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA PRESENTE**

**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA PRESENTE**

**REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA JUSTIFICANTE**

En los términos del artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez, **al existir quorum legal.**

**II. EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** el Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día, mismo que se leyó en los siguientes términos:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura y aprobación dl orden del día.
3. Aprobación del Acta celebrada el día 7 de mayo del 2024 de esta Comisión.
4. Análisis del dictamen propuesto.

a. Turno 081/23. Iniciativa del Regidor Rafael Barrios Dávila para conformar la Policía Cívica Municipal.

5. Asuntos varios.

6. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, se consultó a las y los asistentes si era de aprobarse el orden del día propuesto por lo que se solicitó que quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando su mano, siendo este último **APROBADO.**

**III.** En cumplimiento **DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA** se puso a la consideración el acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia celebrada el día 07 de mayo del año 2024.

En mérito de lo anterior, se solicitó a las regidoras asistentes de la Comisión de Justicia se autorizara la dispensa de la lectura de dicha acta, en virtud de que fue distribuida con la debida antelación y en caso de que existieran observaciones a las mismas, instruyó al Secretario Técnico a tomar cuenta.

Así mismo, el presidente de la Comisión puso a la consideración que pueda quedar asentado en dicha acta que la misma será únicamente suscrita por dos integrantes de este órgano de trabajo dado que, en mérito de las solicitudes de licencia al cargo por parte de compañeras y compañeros regidores de este órgano de gobierno, éstas fueron cubiertas por integrantes

que ya no estarían en condiciones de suscribir dicha acta por lo que se propuso validar la misma con la siguiente leyenda:

“Se valida por las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia el día 23 de julio del 2024 el Acta de la sesión de la Comisión Edilicia de Justicia celebrada el día 07 de mayo del año 2024 sin contar con la mayoría de firmas de sus integrantes, en razón de las solicitudes de licencia al cargo presentadas y cubiertas por diversos integrantes ante este Ayuntamiento.”

En mérito de lo anterior, dicha propuesta fue **APROBADA**.

**IV.- DANDO CONTINUIDAD CON EL CUARTO PUNTO** del orden del día a continuación, el regidor Presidente le instruyó al Secretario Técnico de esta Comisión diera cuenta sobre el asunto previsto para la presente sesión, por lo que le cedió el uso de la voz:

- a. Turno 081/23. Iniciativa del Regidor Rafael Barrios Dávila para la conformación de la Policía Cívica Municipal.

*Uso de la voz Secretario Técnico José Cantú: La iniciativa de referencia tenía como pretensión el establecer un modelo operativo para la Policía Municipal de Guadalajara en conjunto con la Dirección de Justicia Cívica, con la finalidad de promover las acciones para la mejor convivencia cotidiana. El sentido del dictamen se está proponiendo el rechazo por la situación de la administración en que nos encontramos, el momento ya no da para que nosotros estemos en condiciones de heredar por decirlo de alguna forma,*

responsabilidades financieras, técnicas u operativas a la próxima Administración, por lo que se está proponiendo el rechazo de este dictamen.

Es cuánto.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios Dávila: ¿Algún comentario? Considero que hay una buena figura dentro de la Policía Cívica, nada más que no queremos dejar pendientes para la siguiente administración. Entonces consideramos que, lo vamos a proponer para que se retome ya en su momento de esta nueva administración que llega, ver, analizarla, perfeccionarla, yo creo que es una figura adecuada que puede ayudar a pacificar mucho a nuestra ciudad. ¿Verdad? ¿Si están de acuerdo o tienen algún comentario?

Uso de la voz Regidora Gabriela Velasco: (Inaudible) la siguiente administración y de hecho si fue una de las propuestas de Vero Delgadillo (Inaudible).

Gracias.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios Dávila: Adelante, Luis.

Uso de la voz Regidor Luis Cisneros: Quizá a manera de propuesta, no tanto rechazarla sino encontrar el mecanismo para trasladarla a la siguiente administración, a manera de propuesta, no sé, si, o sea, no necesariamente dejarla abierta para que la dictamine en su momento la siguiente administración, sino como un dictamen actual quizá resolverlo en lo que se entrega dentro de su equipo de transición quizá como una propuesta respaldada por la Comisión, para la consideración, no rechazar. Sería considerable.

Sería un punto de acuerdo entre la Comisión y en momento el pleno, resuelve que dentro del esquema de entrega recepción se está haciendo la propuesta para que sea valorada en su oportunidad.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: (Inaudible) Lo bajamos.

Uso de la voz Regidor Luis Cisneros: Si se va a la congeladora.

Pero seguramente en alguna de las sesiones próximas vamos a retomar el código para que (Inaudible). Quizá ahorita es el momento de generar un acercamiento y ver si dentro de la propuesta de reestructura que hoy se está considerando pueden turnar en contra de esta, ahorita que está en su momento.

*Si lo va a considerar la Presidenta electa pues para en su momento la reforma en todo lo que se tenga que hacer (Inaudible), para darle valor (Inaudible).*

*Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Lo que es el Ayuntamiento (Inaudible).*

*Bueno entonces, si están de acuerdo se baja el turno en esos términos. Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.*

*Aprobado.*

*Muchas gracias.*

**V. EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO** del orden del día, correspondiente a **ASUNTOS VARIOS**, el regidor Presidente consultó a las asistentes si existía algún asunto que tratar, a lo cual manifestaron no existir.

**VII. EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO y último punto** del orden del día, al no existir más asuntos que tratar, se procedió a declarar **CLAUSURADA** esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia en coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social del Ayuntamiento de Guadalajara, siendo las 10 horas con 27 minutos, del martes 23 de julio del 2024.


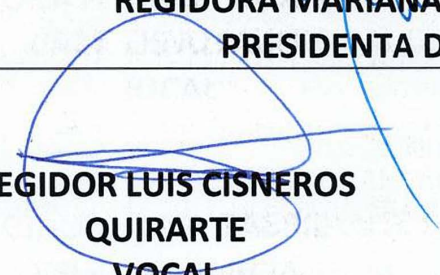

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco a 23 de julio 2024**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA  
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2021-2024**

  
**REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

<p><b>REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO VOCAL</b></p>	<p><b>REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES VOCAL</b></p> 
<p><b>REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA VOCAL</b></p>	

<p><b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2021-2024</b></p>	
<p><b>REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</b></p> 	
<p><b>REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE VOCAL</b></p> 	<p><b>REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA VOCAL</b></p> 
<p><b>REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA VOCAL</b></p>	